

GG-015/12
Antofagasta 25 abril 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Santiago

Referencia: Informa Hecho Esencial

Respetado señor:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril 2012, se acordó, entre otros, aprobar la Memoria Balance y además los Estados Financieros del ejercicio 2011 y repartir, con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2011, un dividendo equivalente a sesenta y dos coma ochenta y dos mil quinientos noventa y nueve cien milésimas de pesos por acción, imputándose al mismo aquellos dividendos repartidos en el ejercicio 2011 con carácter de provisorios, los que fueron ratificados por la misma Junta.

Saluda cordialmente a usted,



Marco Kútulas Peet
Gerente General

HMS/

